

MÓDULO 1 ASO (Nivel I ESPA)

Guía didáctica

Presentación

El ámbito Social comprende los saberes vinculados a la formación integral del alumnado que cursa la Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), aunando aprendizajes que fomentan su pensamiento reflexivo y crítico, y que contribuyen a que logre un comportamiento éticamente responsable y socialmente comprometido. Considerando las características particulares del alumnado adulto, se mantiene un enfoque competencial en el desarrollo del ámbito que posibilite crear aprendizajes significativos y que integre los saberes básicos propios de la Educación Secundaria Obligatoria. El desarrollo curricular del ámbito Social permite al alumnado adquirir herramientas de análisis e investigación sobre diversas fuentes y hechos históricos para lograr una visión global de los procesos culturales, históricos, políticos, filosóficos y geográficos que han tenido lugar hasta nuestros días y poder comprender los cambios producidos en la sociedad y el territorio, así como el impacto humano en el medio.

Mediante la reflexión sobre estas transformaciones humanas y su impacto en el territorio se estudian las consecuencias actuales de la emergencia climática y la necesidad de proteger y preservar la diversidad biológica en el planeta, así como la urgencia de crear modelos sociopolíticos que respeten y promuevan la preservación del patrimonio natural, social, histórico y cultural de cada territorio, con especial atención al patrimonio canario. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión de este patrimonio, identificando su valor social y la necesidad de la implicación ciudadana para lograr su sostenibilidad.

Del mismo modo, mediante el trabajo en el ámbito Social, el alumnado entrena las competencias vinculadas a esta ciudadanía responsable, estudiando la importancia de los valores y normas ético-cívicas de la vida

comunitaria, y analizando distintos sistemas políticos y conceptos clave vinculados a la construcción democrática de la ciudadanía global en la que nos encontramos. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se plantea el trabajo en el ámbito desde una óptica inclusiva que atienda a las necesidades del alumnado adulto como miembro activo de la sociedad y fomente el desarrollo de su autonomía personal y social. Por esta razón, se parte del individuo (Bloque I: Autoconocimiento en el mundo actual) para después estudiar el medio (Bloque II: Sociedades y territorios) y la importancia de protegerlo (Bloque IV: Patrimonio artístico y cultural), y finalizar con la construcción de los aprendizajes de esa ciudadanía activa y responsable (Bloque III: Construcción de una ciudadanía global).

El ámbito social integra los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Geografía e Historia y de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de

la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA

El ámbito Social de la Educación Secundaria para Personas Adultas contribuye a los objetivos de etapa desde distintas perspectivas, teniendo como fin último cubrir las necesidades educativas del alumnado adulto para cumplir el perfil de salida al término de su enseñanza básica. Dada la transversalidad de los saberes básicos trabajados en esta área, se garantiza el cumplimiento de la práctica totalidad de dichos objetivos.

En primer lugar, desde este ámbito se persiguen objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Por ello, se emplea el diálogo en el aula para promover la participación y la igualdad de trato, así como para consolidar los valores comunes de una ciudadanía democrática (a).

En segundo lugar, y también vinculado al objetivo anterior, desde el ámbito Social se promueve el trabajo social en grupos (empleando metodologías como el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje basado en proyectos), y se refuerza el trabajo individual y la reflexión ética, entrenando los hábitos de disciplina (b). Además, se trabaja el desarrollo de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, competencia tecnológica y digital, y se incentiva el uso responsable y crítico de dichas fuentes con el fin de contribuir al desarrollo personal y académico del alumnado (e).

En tercer lugar, se plantea una educación de respeto hacia las diferencias individuales que promuevan los derechos y oportunidades sin discriminación de sexo u otra circunstancia personal o social, identificando los estereotipos y prejuicios sociales en distintos ámbitos, tales como los comportamientos sexistas (c). Del mismo modo, se propone analizar y comprender la realidad social, identificar los conflictos y aprender a resolverlos de manera pacífica y dialógica, rechazando la violencia (d). Parte de ese análisis comprensivo de la realidad social se enfoca a entender los

principales problemas ambientales, identificando sus causas y promoviendo la conservación del medio ambiente, el respeto hacia los seres vivos, y hacia el patrimonio natural y cultural. Se comienza por una educación en la salud que tenga en cuenta la atención al propio cuerpo y la creación de hábitos saludables a nivel físico y emocional, como el cuidado de las relaciones interpersonales, el autoconcepto y la autoestima (k). En línea con los aprendizajes relativos al desarrollo personal y la conciencia crítica individual, desde el ámbito Social también se estudia el conocimiento científico como un saber integrado en otros saberes, identificando los problemas derivados de la investigación social, histórica, cultural, etc. (f).

En cuarto lugar, este ámbito contribuye a mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la lengua castellana, utilizando textos de temática histórica, social, geográfica, política y filosófica (h). A su vez, se desarrolla el sentido crítico, y se fomenta la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender mediante la planificación del trabajo, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades (g).

Por último, desde el ámbito Social se fomenta el conocimiento y respeto por los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y ajena, con especial atención a la conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural de Canarias (j). Para ello, se emplean y estudian distintos medios de expresión y representación, apreciando los diversos lenguajes y creaciones artísticas y ayudando a desarrollar la creatividad del alumnado (l).

2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Social se integran tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales, y se desarrollan en torno a cuatro bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

| BLOQUE I: Autoconocimiento en el mundo actual | |
|--|-----------------|
| EJE | MÓDULO 1 |

| | |
|---|---|
| A. La educación emocional y moral | A.1.1 Identificación de la autoestima personal y el autoconocimiento. |
| B. El conflicto entre moralidad y legalidad | B.1.1 La identificación de los derechos y deberes individuales y sociales. |
| C. La emergencia climática | C.1.1 El clima y la emergencia climática: análisis histórico y social de sus causas. C.1.2 Estudio de los riesgos y catástrofes climáticas en el presente e identificación de la relación con las actividades humanas. |
| BLOQUE II: Sociedades y territorios | |
| EJE | MÓDULO 1 |
| A. Métodos de investigación en la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia | A.1.1 Investigación de las metodologías del conocimiento geográfico e histórico. |
| B. Análisis interdisciplinar del ser humano y el origen de la sociedad | B.1.1 Análisis del ser humano como ser social. Competencia y cooperación. |
| C. Las desigualdades sociales | C.1.1 Identificación de las situaciones de marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. C.1.2 Reconocimiento de los roles históricos de sumisión de las mujeres, la opresión racial y la esclavitud como herramienta de control social y base de la desigualdad. |
| BLOQUE III: Construcción de una ciudadanía global | |
| EJE | MÓDULO 1 |

| | |
|--|--|
| A. El Estado democrático de derecho | A.1.1 El origen del Estado. Teorías del Estado. El Estado social de derecho. |
| B. El concepto de ciudadanía global | B.1.1 Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. |
| C. Hacia una construcción de la ciudadanía global | C.1.1 Las islas Canarias como espacio cosmopolita en el mundo actual. |
| BLOQUE IV: Patrimonio y educación artística | |
| EJE | MÓDULO 1 |
| A. El patrimonio cultural como bien y como recurso | A.1.1 Identificación del valor de los archivos, bibliotecas y museos y de la importancia del legado histórico-cultural como patrimonio colectivo. |
| B. El análisis del patrimonio artístico y cultural | B.1.1 La identidad cultural expresada en distintas manifestaciones artísticas. |
| C. Análisis de obras artísticas | C.1.1 Audición y visionado activo de obras con una actitud crítica de respeto y disfrute. C.1.2 Actitud reflexiva en la audición y visionado de productos culturales y artísticos, con especial atención a la presencia de mitos, estereotipos y roles de género. |
| D. Herramientas digitales | D.1.1 Uso responsable de herramientas digitales para la recepción y la elaboración de productos de intención artística. D.1.2 Desarrollo de valores y hábitos de consumo responsable de contenido artístico en las |

| | |
|-------------------------|---|
| | plataformas digitales y en las redes sociales. |
| E. Producción artística | E.1.1 Elaboración de productos artísticos para el fomento de la creatividad y para el disfrute, valorando su importancia determinante en el desarrollo personal, emocional y social. |
| F. Contexto y cultura | F.1.1 Identificación de las características de ejemplos representativos de las artes plásticas, de la danza y de la música, tanto populares como cultas: géneros, instrumentos, estilos, etc. |

3. Acciones educativas

El **módulo 1 del ámbito social de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- Nuestro mundo
- De la prehistoria a las primeras civilizaciones
- El mundo grecorromano

4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 1 ASO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

| Acción | Instrumentos de evaluación | Criterios de calificación |
|--|----------------------------|---|
| Nuestro mundo | Actividades y Examen | Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles). |
| De la prehistoria a las primera civilizaciones | Trabajo de evaluación | Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles). |
| El mundo grecorromano | Actividades y Examen | Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles). |

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

Para superar la acción formativa es obligatorio:

- **Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.**
- **Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.**
- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.

Si el alumnado no supera una acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Para recuperar una acción educativa en la **evaluación final** (recuperación) es necesario obtener un **mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. En el caso de que no se reúna esta condición la acción educativa no será dada por superada.**

4.1. Criterios de evaluación

| <p>Competencia específica 1 Investigar, empleando información de distintas fuentes, sobre la construcción de la identidad humana en relación con aspectos históricos, culturales, filosóficos y psicosociales, partiendo de la propia identidad (autoconcepto) hasta llegar a diversas concepciones antropológicas en distintos periodos históricos y espacios geográficos.</p> | |
|---|--|
| <p>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3</p> | |
| Criterios de evaluación | Descriptorios |
| <p>1.1 Construir un concepto de la propia identidad y de su dimensión cívica, histórica y moral, reconociendo las múltiples dimensiones de la personalidad, desarrollando su propia autoestima y dialogando sobre distintas concepciones antropológicas con respecto a la naturaleza humana y su desarrollo histórico en diferentes territorios.</p> | <p>CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3</p> |
| <p>1.2 Generar relaciones socioafectivas saludables y expresar autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, la resolución cooperativa de dilemas morales y</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3</p> |

| | |
|--|--|
| <p>el diálogo intersubjetivo en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar, valiéndose del análisis crítico de información fiable.</p> | |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>Competencia específica 2 Buscar información, analizar y elaborar recursos propios sobre problemas geográficos, históricos, filosóficos o sociales de relevancia actual, conectando los aprendizajes con el análisis reflexivo y crítico de sus causas, para plantear posibles soluciones alternativas a los mismos.</p> | |
| <p>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p> | |
| <p>Criterios de evaluación</p> | <p>Descriptorios</p> |
| <p>2.4 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas, realizando análisis reflexivos sobre sus causas, y planteando posibles soluciones alternativas a dichos problemas.</p> | <p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3</p> |
| <p>2.5 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia, la filosofía y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> | <p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p> |

| |
|--|
| <p>Competencia específica 5 Examinar e identificar los elementos del paisaje y las causas de sus transformaciones y promover acciones encaminadas a su conservación, así como acciones comprometidas con estilos de vida sostenibles, analizando los problemas ecosociales derivados del modelo productivo y económico actual en un contexto globalizado, para promover su</p> |
|--|

| | |
|---|---|
| conservación, mejora y uso sostenible. | |
| Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1 | |
| Criterios de evaluación | Descriptorios |
| 5.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y ecosistemas desde distintas escalas, tomando como referencia el patrimonio natural de Canarias, hasta el patrimonio de nuestro país y el de nuestro planeta, mediante el análisis de su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana derivada de la sobreexplotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y el modelo económico actual. | STEM3, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1 |
| 5.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) y de la protección de los ecosistemas a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos del territorio, desde nuestras islas hasta los recursos globales del planeta. | CCL1, CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1 |

| |
|---|
| Competencia específica 8 Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. |
| Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC3 |

| Criterios de evaluación | Descriptorios |
|---|---|
| <p>8.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado personal, de otras personas y del medio ambiente, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada, deliberando sobre cuestiones éticas y cívicas.</p> | <p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3</p> |
| <p>8.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> | <p>CCL5, CPSAA3, CC2, CC3</p> |

| <p>Competencia específica 9 Explicar las características de los ecosistemas canarios integrados en sus espacios naturales protegidos y buscar información sobre el origen geográfico de nuestras islas y su diversidad paisajística y medioambiental, para fomentar actitudes de protección y responsabilidad ambiental.</p> | |
|---|---|
| <p>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CC4, CE1, CE3, CCEC4</p> | |
| Criterios de evaluación | Descriptorios |
| <p>9.1 Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno, y valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental, a través del análisis de las causas y consecuencias de los retos ecosociales que nos afectan, mediante la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> | <p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD2, CPSAA2, CC4, CE1, CE3</p> |
| <p>9.2 Buscar y seleccionar información sobre</p> | <p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CC4</p> |

| | |
|---|---|
| <p>los ecosistemas insulares del archipiélago canario, indagando en los procesos geológicos que dieron lugar a las islas y en el conjunto de factores físicos, climáticos o biogeográficos que explican el modelado posterior de su territorio, valorando su diversidad paisajística y promoviendo un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, localizando y analizando de forma crítica diferentes fuentes primarias y secundarias.</p> | |
| <p>9.3 Plantear, elaborar y presentar contenidos propios creativos y en equipo, en forma de infografías, folletos, pósteres, mapas, revistas, sitios web, etc., sobre los diversos factores físicos, climáticos y biogeográficos que configuran el medio geográfico de las islas a través del territorio y sus paisajes.</p> | <p>CCL2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC4</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Competencia específica 10 Identificar distintas obras artísticas (musicales, pictóricas, etc.) y describir sus elementos, conectándolas con su contexto histórico, cultural, político y filosófico, para reconocer su valor patrimonial y la importancia de protegerlas e integrarlas socialmente como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | |
| <p>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Criterios de evaluación</p> | <p>Descriptorios</p> |
| <p>10.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> | <p>CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p> |

| | |
|---|--|
| <p>10.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> | <p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p> |
| <p>10.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva insular y de una enorme riqueza en Canarias, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p> | <p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p> |

4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

Evaluación de pendientes

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

Evaluación final

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...
- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar

dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

6. MATERIALES/RECURSOS

Básicos y obligatorios

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

Complementarios

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

Otra bibliografía y recursos de interés

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.